

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Loja, 31 de Octubre del 2011

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SELESPRI SERVICIO LOJANO ESPECIAL PRIVADO S.A.

Su despacho.-

De mi consideración:

Con oportunidad de hacer llegar el Informe de Representante sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la Compañía durante el periodo del año 2010.

Me permito informar que se constató la documentación contable y soporte técnico legal, la misma que permite que los Estados Financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país.

Hago votos que en los próximos años se cristalicen vuestras aspiraciones y las decisiones tomadas en esta Junta sean las más acertadas y lleguen a buen término.

Sin otro particular pongo a vuestra consideración este Informe, no sin antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros del 2010 pueden ser aprobadas con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Se proceda a legalizar la presentación oportuna al SRI la documentación pendiente para operar y cumplir con las Normas Ecuatorianas vigentes.
- 2.- Actualizar la documentación pertinente para comenzar a operar la Compañía.

Atentamente,



Sr. Darío Secundino Lascano Bonilla

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA